

junio 2014

Violencia sexual: inaceptable en todos los aspectos

Lida Ahmad

Durante las décadas del conflicto en Afganistán las mujeres han sido violadas y agredidas sexualmente. Los informes de las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos y de derechos de las mujeres han mostrado que las mujeres y las niñas de todas las edades, grupos étnicos y clases sociales han sido víctimas de violencia sexual: violación (incluso violación en grupo), prostitución forzada y matrimonios forzados o infantiles.

Durante las recientes operaciones militares la violación y la violación en grupo no han sido utilizadas de forma tan sistemática como una arma de guerra, como si sucedió durante los años de la guerra civil, (aunque los combatientes en la actualidad han cometido violaciones y violaciones en grupo) pero muchos otros factores contribuyen a poner en alto riesgo a las mujeres y las niñas afganas en general. Anteriormente, los agresores eran principalmente combatientes; ahora tienden a ser aquellos que fueron combatientes, tales como comandantes y su guardia armada, hombres influyentes, policías y miembros de las fuerzas de seguridad, y personas que no son combatientes, incluyendo a familiares, parientes y vecinos.

Las entrevistas y los informes de Human Rights Watch¹ y otras organizaciones de derechos humanos han demostrado que los conceptos de honor y venganza son los principales elementos que ponen a las mujeres en mayor riesgo. En otros casos, las mujeres y las niñas han sido violadas porque estaban en el lugar equivocado en el momento equivocado o porque supuestamente cometieron un acto "incorrecto". En algunos casos, la violación se ha utilizado como castigo para la víctima o su familia. Samia fue secuestrada durante diez días cuando regresaba a su casa de una clase de alfabetización y fue víctima de violación en grupo cometida por los guardaespaldas del comandante local—debido a que era la única niña en su pueblo que iba a clases de alfabetización y el comandante local había prohibido la escuela y los cursos de alfabetización para las niñas.

Muchas mujeres y niñas que han sido violadas son forzadas a abandonar sus hogares, debido a la percibida vergüenza de sus familiares. Desplazadas, sin redes de apoyo y sin acceso a protección o medios de subsistencia, se ven forzadas a ejercer la prostitución.

Las instituciones afganas que afrontan la violencia sexual

La Constitución de Afganistán, en teoría, tutela firmemente los derechos humanos y los derechos de las mujeres (artículo 7. 22 de la Constitución). Sin embargo,

el derecho civil afgano (Código Civil) aprobado en 1977 y el Código Penal aprobado en 1976 —que aún están en vigor en todo el país—son imprecisos, obsoletos y carentes de claridad suficiente con respecto a los derechos de las mujeres. A pesar de que el Gobierno de Afganistán ha firmado diversas resoluciones y convenciones internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, el derecho nacional prevalece y no puede defender y proteger a las mujeres afganas de la violencia, particularmente de la violencia sexual.

En respuesta a esta situación, los activistas de los derechos de las mujeres en Afganistán prepararon la Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (EVAW², por sus siglas en inglés), aprobada por el Presidente Karzai el 20 de julio de 2009, cuando el Parlamento de Afganistán estaba en sus vacaciones de verano. En el año de 2013 surgieron desacuerdos cuando se intentó que el parlamento afgano ratificara la EVAW, ya que algunos miembros del parlamento consideraron que algunos artículos contradecían la ley sharia; todavía existen muchos puntos controvertidos, pero al menos esta ley ha proporcionado más claridad sobre la violencia sexual y de género. Esta ley contiene una definición más específica y clara de la violencia sexual y prohíbe abiertamente la violación, la prostitución forzada, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil y la *baad*³. Además, específicas qué acciones deben tomar las diferentes instituciones del Estado para prevenir la violencia contra las mujeres. Sin embargo, al igual que en todas las sociedades que sufren una guerra o aquellas que recientemente han entrado en un periodo postguerra, el Estado de derecho en Afganistán es muy frágil y el cumplimiento de esta ley en la vida real de las mujeres no es fácil.

Lida Ahmad lida.ahmad.afg@gmail.com es asesora sobre violencia de género en la ONG Humanitarian Assistance for the Women and Children of Afghanistan (HAWCA), (Asistencia Humanitaria para Mujeres y Niños de Afganistán). www.hawca.org

1. Human Rights Watch (2012), "Tuve que escapar": Mujeres y niñas encarceladas por 'crímenes contra la moral' en Afganistán, disponible en inglés en: www.hrw.org/reports/2012/03/28/i-had-run-away.
2. El texto de la EVAW está disponible en línea en: www.saarcgenderinfobase.org/programs/detail.php?aid=105&catid=3
3. Es una práctica tradicional de resolución de conflictos mediante la cual una joven de la familia del culpable es entregada para resolver una disputa de sus familiares adultos.